1462

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI INFORME DE SUPERVISIÓN Fecha: 20 de agosto de 2025	CÓDIGO:	FG-GI-CA-88
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	01/02/2023

INFORME GENERAL CONVENIO DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Contrato Nro:	DTC-2025-0044
Contratista:	ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE LAS MUJERES UNIDAS POR BUENAVENTURA NIT. 901.394.923-1
Clase de Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, LOGÍSTICOS, ECONÓMICOS Y OPERATIVOS CON EL FIN DE DESARROLLAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, Y FORTALECER LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, INCLUYENDO: EL REINADO SEÑORITA BUENAVENTURA FOLCLOR 2025, EL REINADO NIÑA BUENAVENTURA 2025, EL REINADO SEÑORITA LITORAL DEL PACÍFICO 2025, LA INICIATIVA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO "MUSEO AL PARQUE 2025", EL PROGRAMA "CINE AL BARRIO" Y LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS (NOVENAS); EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CON CÓDIGOS PBIN 2024761090149, 2024761090148, 2024761090194, 2024761090142.
Valor Actual Contrato:	1.057.142.857,00
Plazo:	6 MESES En todo caso el plazo efectivo del contrato será el que trascurra desde la fecha definida en el acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2025.
Fecha Iniciación:	2025-06-26
Periodo de Cobro	2
Informe Nro:	2

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2025.CEN.01.000183	2.3.2.02.02.009 - 101	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2025.CEN.01.000183	2.3.2.02.02.009 - 538	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2025.CEN.01.000181	2.3.2.02.02.009 - 218	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2025.CEN.01.000167	2.3.2.02.02.009 - 218	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2025.CEN.01.000182	2.3.2.02.02.009 - 101	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2025.CEN.01.000420	2.3.2.02.02.009 - 105	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2025.CEN.01.000420	2.3.2.02.02.009 - 218	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2025.CEN.01.000420	2.3.2.02.02.009 - 538	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Se cumplió con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	CUMPLIO CON LA LABOR ASIGNADA	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecutó el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Se respondió por los elementos, bienes, información, etc. que se pusieron a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Se respondió por los elementos, bienes, información, etc. que se pusieron a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Se acató diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Se informó oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Se acreditó mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA.	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Ejecutar el objeto del convenio dentro del plazo pactado, conforme a las especificaciones técnicas y	Se ejecutó diligentemente el objeto del convenio dentro del plazo pactado, conforme a las especificaciones técnicas y	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA.	

cumpliendo con los requisitos técnicos, jurídicos, económicos y administrativos establecidos. Disponer de la totalidad del talento humano dispuesto por las especificaciones técnicas, guardando su calidad y cantidad.	cumpliendo con los requisitos técnicos, jurídicos, económicos y administrativos establecidos. También se garantizó durante la ejecución del objeto contractual de la totalidad del talento humano dispuesto por las especificaciones técnicas, guardando su calidad y cantidad.		
Proveer el talento humano necesario, conforme a las especificaciones técnicas y perfiles requeridos, garantizando su calidad, cantidad y afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones (S.G.S.S.S.), y presentar los comprobantes de pago correspondientes.	Se dispuso del talento humano necesario, conforme a las especificaciones técnicas y perfiles requeridos, garantizando su calidad, cantidad y afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones (S.G.S.S.S.), y presentar los comprobantes de pago correspondientes.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA.	
Suministrar el personal y la alimentación conforme a lo descrito en el alcance del convenio y en los tiempos y condiciones establecidos para los eventos.	Se suministró el personal y la alimentación conforme a lo descrito en el alcance del convenio y en los tiempos y condiciones establecidos para los eventos, garantizando la cantidad y la inocuidad de los alimentos.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA.	
Cumplir con las normas de salubridad e higiene en la prestación de alimentos en eventos.	Se cumplió con las normas de salubridad e higiene, inocuidad y calidad en la prestación de alimentos en eventos.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA.	
Presentar un cronograma de actividades para su aprobación antes de iniciar el proyecto y para la realización del desembolso según lo indicado en el convenio.	Presentamos a tiempo el cronograma de actividades para su aprobación antes de iniciar el proyecto y para la realización del desembolso según lo indicaba el convenio.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA.	
Constituir las garantías necesarias para la ejecución del convenio.	Se constituyeron las garantías necesarias y en los porcentajes exigidos en el contrato para la ejecución del convenio.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA.	
Responder por los bienes e información proporcionados, asegurando su conservación y uso adecuado durante la ejecución del convenio.	Se respondió de forma eficaz y eficiente por los bienes e información proporcionados, asegurando su conservación y uso adecuado durante la ejecución del convenio.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA.	
Participar en reuniones de seguimiento del convenio, proponiendo soluciones y suscribiendo las actas correspondientes.	Participamos en reuniones de seguimiento del convenio, proponiendo soluciones y suscribiendo las actas correspondientes de manera oportuna y colaborando armónicamente con la administración Distrital de Buenaventura.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA.	
Cumplir con el aporte establecido de acuerdo a lo presentado en su propuesta por valor de trescientos diez y siete millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos m/cte. ($317.142.857).	9. Se cumplió con el aporte establecido de acuerdo a lo presentado en su propuesta por valor de trescientos diez y siete millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos m/cte. ($317.142.857) de manera oportuna.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA.	
Realizar el reinado señorita buenaventura folclor 2025.	Se realizó el reinado señorita Buenaventura folclor 2025, dando participación a la zona urbana y zona rural, impactando toda la ciudad y reactivando la economía.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA.	
Desarrollar el reinado niña Buenaventura 2025.	Se desarrolló el reinado niña Buenaventura 2025, con la participación de 16 niñas de la zona urbana y de la zona rural.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA	
Desarrollar la iniciativa cine al barrio.	Se desarrolló la iniciativa cine al barrio en diferentes comunas del Distrito de Buenaventura, con una masiva acogida por parte de los niños, niñas y adolescentes de los barrios seleccionados.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA	
Realizar las fiestas navideñas (novenas).	Esta actividad (Realizar las fiestas navideñas) no se ha realizado. No obstante, esta se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades definido para el proceso, cumpliendo con los tiempos y lineamientos previstos en la planificación.	ACTIVIDAD PENDIENTE A REALIZAR DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DEL PROCESO.	
Realizar el reinado Señorita Litoral del pacífico 2025	Esta actividad (reinado Señorita Litoral del pacífico 2025) no se ha realizado. No obstante, esta se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades definido para el proceso, cumpliendo con los tiempos y lineamientos previstos en la planificación.	ACTIVIDAD PENDIENTE A REALIZAR DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DEL PROCESO.	
Desarrollar la iniciativa de conservación del patrimonio museo al aire 2025.	Esta actividad (conservación del patrimonio museo al aire 2025) no se ha realizado. No obstante, esta se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades definido para el proceso, cumpliendo con los tiempos y lineamientos previstos en la planificación.	ACTIVIDAD PENDIENTE A REALIZAR DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DEL PROCESO.	
Adoptar medidas de seguridad para prevenir daños a terceros o a la Alcaldía Distrital.	Se estableció un plan de contingencia que permitió adoptar medidas de seguridad que previno daños a terceros o a la Alcaldía Distrital, durante las actividades realizadas.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA	
Realizar el cargue del informe de ejecución a la plataforma SECOP II debidamente firmado.	Se realizó el cargue del informe de ejecución de las actividades realizadas a la plataforma SECOP II debidamente firmado.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA	
Entregar el 100% de las evidencias de ejecución de cada una de las actividades en físico al supervisor del Convenio, información que deberá estar disponible cuando así se le requiera por parte del Distrito.	Se entregó el 100% de las evidencias de ejecución de cada una de las actividades realizadas en físico al supervisor del Convenio, información que deberá estar disponible cuando así se le requiera por parte del Distrito de forma oportuna.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA	
Llevar a cabo las demás actuaciones necesarias para la correcta ejecución del convenio y desplegar sus actividades bajo los preceptos legales y técnicos aplicables a este tipo de servicios	Se llevó a cabo todas las actuaciones necesarias para la correcta ejecución del convenio y se desarrollaron las actividades bajo los preceptos legales y técnicos aplicables a este tipo de servicios en pro del interés general y en la cantidad y calidad surgidas del convenio.	CUMPLÍO CON LA LABOR ASIGNADA	

1464

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI INFORME DE SUPERVISIÓN Fecha: 20 de agosto de 2025	CÓDIGO:	FG-GI-CA-88
DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	01/02/2023

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio de Convenio de Asociación, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Convenio de Convenio de Asociación, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

Michel Eunice Riascos

ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE LAS MUJERES UNIDAS POR BUENAVENTURA
MICHEL EUNICE RIASCOS URQUIZA

V°.B°.**NELLY GUERRERO HERNANDEZ**
SECRETARIA DE DESPACHO
SUPERVISOR

HEYDI ESTELA GRANJA CORDOBA
APOYO SUPERVISIÓN